

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
 MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIALES**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Negocios Internacionales / Bachelor in International Business por la ESIC Universidad
Universidad solicitante	ESIC Universidad
ID Título	2504077
Centro/s	28054919-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas II
Informe Final/Provisional	Final
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas II
Fecha Pleno	14/01/2026

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una propuesta de **informe favorable**.

Se proponen las siguientes recomendaciones **DE ESPECIAL SEGUIMIENTO** para la mejora del programa propuesto:

RECOMENDACIÓN

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Aunque en la respuesta de alegaciones la Universidad indica que atiende al "requerimiento de identificar las plazas de Prácticas Académicas Externas que se ofrecen en inglés y acreditamos que, en el entorno de empresa, al menos el 70% de las actividades de las prácticas se desarrolla en lengua inglesa, además de al 100% en la parte Académica, cumpliendo lo previsto en la Dimensión 4 de la asignatura", lo cierto es que no se encuentra en el cuerpo de la memoria un listado que identifique las plazas de PAE que se ofrecen en inglés. Se recomienda incluir dicho listado.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN.

Modificaciones:

Apartado	Modificación
0 - Descripción general	<p>Se incluye el Ámbito de Conocimiento y se declara que no hay Mención Dual. // Se incrementan las plazas a 100. // Se incluyen la justificación de la ampliación de plazas. Se incluye la información referente a los ects de matrícula mínima y máxima necesarios según curso y tipo de matrícula, y el detalle de los perfiles de egreso del título. // Se incluyen los objetivos formativos del Título. // Se incluyen los perfiles fundamentales de egreso del Título, en el apartado 1.10 justificación del Título. // Se incluyen los Resultados del proceso de formación y aprendizaje, atendiendo a lo establecido en el RD 822/2021 // Se incluyen los requisitos de acceso y el órgano responsable. Se actualiza la normativa de admisión, incluyendo el RD 822/2021. // Se actualiza la normativa vigente y se incluye Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior. // Se incluye la información referente a la movilidad de los estudiantes propios y de acogida del Título. // Se adaptan las asignaturas de formación básica al ámbito de conocimiento al que se adscribe el título, en cumplimiento de lo establecido en el RD 822/2021. // Se incluye la materia en inglés en aquellas que no estaba declarada. Se ajustan las fichas de asignaturas al nuevo formato recomendado por la Agencia. // Se modifica el nombre de la asignatura de Prácticas Externas, pasando a ser Prácticas Académicas Externas y se modifica el semestre, pasando de anual a 8º semestre. Se revisan los contenidos de la asignatura Se modifica el semestre de la asignatura Trabajo Fin de Grado, pasando de anual a 8º semestre y se revisan los</p>

Apartado	Modificación
	<p>contenidos de las asignaturas. Se incluyen los mecanismos de coordinación. // Se incluye el sistema de calificaciones. En el Anexo del apartado 8 se pueden ver las fichas de las asignaturas antes de la modificación // Se revisa la redacción de las actividades formativas y de las metodologías docentes. // Se revisa la redacción de los sistemas de evaluación anteriormente verificados ya que se consideran escasos y limitados. // Se actualizan las tablas del profesorado, ajustándose al incremento de plazas, y el personal de apoyo a la docencia. // Se actualizan las infraestructuras y se incluye la información de las prácticas académicas externas y los convenios. // Se incluye la información referente al curso de inicio y el cronograma. // Se incluye la normativa anterior eliminada y las fichas de las asignaturas antes de la modificación. // Se actualiza la información de las personas asociadas al Título.</p>
<p>2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje</p>	<p>Se incluyen los Resultados del proceso de formación y aprendizaje, atendiendo a los establecido en el RD 822/2021</p>
<p>1.10 - Justificación del interés del título</p>	<p>Se incluyen la justificación de la ampliación de plazas. Se incluye la información referente a los ects de matrícula mínima y máxima necesarios según curso y tipo de matrícula, y el detalle de los perfiles de egreso del título.</p>
<p>1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas</p>	<p>Se incluyen los perfiles fundamentales de egreso del Título, en el apartado 1.10 justificación del Título.</p>

Apartado	Modificación
3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión	Se incluyen los requisitos de acceso y el órgano responsable. Se actualiza la normativa de admisión, incluyendo el RD 822/2021.
3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida	Se incluye la información referente a la movilidad de los estudiantes propios y de acogida del Título.
3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos	Se actualiza la normativa vigente y se incluye Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior.
4.1 - Estructura básica de las enseñanzas	<p>Se adaptan las asignaturas de formación básica al ámbito de conocimiento al que se adscribe el título, en cumplimiento de los establecido en el RD 822/2021. // Se incluye la materia en inglés en aquellas que no estaba declarada.</p> <p>Se ajustan las fichas de asignaturas al nuevo formato recomendado por la Agencia. // Se modifica el nombre de la asignatura de Prácticas Externas, pasando a ser Prácticas Académicas Externas y se modifica el semestre, pasando de anual a 8º semestre. Se revisan los contenidos de la asignatura</p> <p>Se modifica el semestre de la asignatura Trabajo Fin de Grado, pasando de anual a 8º semestre y se revisan los contenidos de las asignaturas.</p> <p>Se incluyen los mecanismos de coordinación. // Se incluye el sistema de calificaciones. En el Anexo del apartado 8 se pueden ver las fichas de las asignaturas antes de la modificación</p>
4.2 - Actividades y metodologías docentes	Se revisa la redacción de las actividades formativas y de las metodologías docentes.

Apartado	Modificación
4.3 - Sistemas de evaluación	Se revisa la redacción de los sistemas de evaluación anteriormente verificados ya que se consideran escasos y limitados.
7.1 - Cronograma de implantación	Se incluye la información referente al curso de inicio y el cronograma
6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	Se actualizan las infraestructuras y se incluye la información de las prácticas académicas externas y los convenios.
5 - Personal académico y de apoyo a la docencia	Se actualizan las tablas del profesorado, ajustándose al incremento de plazas, y el personal de apoyo a la docencia.
8.2 - Información pública	Se incluye el link a la información pública.
1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos	Se incluye el Ámbito de Conocimiento y se declara que no hay Mención Dual.
1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas	Se incrementan las plazas a 100.
1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente	Se incluyen los objetivos formativos del Título.
8.3 - Anexos	Se incluye la normativa anterior eliminada y las fichas de las asignaturas antes de la modificación.

Apartado	Modificación
9.2 - Representante legal	Se corrige errata en la dirección y se actualiza el cargo.
9.1 - Responsable del título	Se actualiza la información de las personas asociadas al Título.
9.3 - Solicitante	Se actualiza la información del solicitante

Fdo. Federico Morán

